



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 28 OCT 2016

RES. H. N° 1662/16

Expte. N° 4993-16

**VISTO:**

La presentación realizada por el Dr. Mario Gustavo Parrón, docente responsable de la cátedra “Historia de América III” de esta Facultad, en la que solicitan de declare de Interés Académico la realización de las “III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios y Prácticas Andinas” y “I Jornadas de Prácticas Interculturales del Norte de Salta: Orán – Tartagal”, a realizarse los días 01 y 02 de diciembre del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

Que informan que esta actividad está organizada por las cátedras: Historia de América III e Historia Contemporánea de esta Facultad y por las cátedras Realidad Agropecuaria y Cultivos Andinos de la Carrera de Ingeniería Agronómica, la Secretaría de Extensión Universitaria, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, como así también por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA, entre otras;

Que asimismo, en la presentación detallan los objetivos de estas Jornadas, los ejes a tratarse, la metodología a desarrollarse en las mismas y presentan los distintos Comités que tendrán a su cargo la organización y desarrollo del evento;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho n° 558, aconseja declarar de interés académico su realización;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 18 de octubre de 2016)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DECLARAR de INTERES ACADEMICO** la realización de las “**III JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS ANDINAS**” y “**I JORNADAS DE PRÁCTICAS INTERCULTURALES DEL NORTE DE SALTA: ORÁN – TARTAGAL**”, a realizarse los días 01 y 02 de diciembre de 2016, en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán.

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER** y comuníquese al Coordinador de la organización, Facultad de Ciencias Económicas e Instituto de Estudios Laborales y de Desarrollo Económico.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa